# **DECRETO PRESIDENCIAL N° 0698 ?A?**

## **EVO MORALES AYMA**

## PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

### **CONSIDERANDO:**

Que el **Dr. Sacha Sergio Llorentty Soliz, Ministro de Gobierno,** se ausentará del país en misión oficial, del 14 al 16 de noviembre de 2010, a la ciudad de Santiago de Chile ? República de Chile, a objeto de mantener reuniones bilaterales con el Ministro del Interior del referido país.

Que es necesario designar Ministro interino para la continuidad administrativa del mencionado Despacho de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo I del Artículo 128 del Decreto Supremo N° 29894, de 7 de febrero de 2009, Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional.

## DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnese MINISTRO INTERINO DE GOBIERNO, al ciudadano RUBÉN ALDO SAAVEDRA SOTO, Ministro de Defensa, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de noviembre del año dos mil diez.

FDO. EVO MORALES AYMA, Oscar Coca Antezana.